



NUEVO CABILDO CATALAURA KARIKACHABOQUIRA
RESGUARDO INDIGENA BARÍ DE CATALAURA
Resolución 105 del 15 de diciembre de 1987
NIT 900.530.939. DV 9

COMUNICADO A LA COMUNIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL AUTORIDADES TRADICIONALES DEL RESGUARDO CATALAURA DEL PUEBLO BARÍ

Las autoridades tradicionales del resguardo Catalaura saludamos y nos solidarizamos con las comunidades que participan activamente del Paro Nacional, entendiendo como justas las causas que llaman a la movilización, así como las exigencias de que cese la violencia y se respete la vida y los derechos de los colombianos.

Nos solidarizamos con nuestros hermanos Misak y Nasa, así como con los demás pueblos ancestrales que se han manifestado haciendo públicas sus reclamaciones ancestrales, rechazamos la violencia ejercida contra la Guardia Indígena y los discursos de odio promovidos desde diferentes sectores contra nuestros pueblos, la impunidad en estos casos genera un ambiente que alienta y hace posible la repetición de estos crímenes contra nuestros pueblos, los cuales constituyen crímenes de lesa humanidad.

Exigimos a las autoridades competentes, del nivel nacional e internacional, adelantar las acciones que correspondan para que se esclarezcan estos hechos, así mismo, se investigue, juzgue y sancione a los autores y determinadores de los atentados contra la guardia indígena, contra nuestros hermanos y contra las ciudadanías que en las calles están manifestándose, luchando por un mejor país

Exigimos al gobierno colombiano atender las demandas y exigencias expresadas en el paro nacional, así como el respeto a nuestros ejercicios de autonomía y gobierno propio en el territorio, a nuestro territorio ancestral y a nuestra identidad cultural, en el sentido de que resuelva a la mayor brevedad posible nuestra solicitud de ampliación, saneamiento y delimitación de nuestros resguardos Barí, se suspendan las erradicaciones de cultivos de uso ilícito y las fumigaciones con glifosato, se implementen los planes de sustitución de cultivos ilícitos PNIS, se abstengan de dar licencias ambientales para la explotación minera a cielo abierto y la expansión del cultivo de palma en nuestro territorio ancestral solicitado en ampliación de resguardo y se proceda a la formulación del Plan de Salvaguarda Barí, así como los planes de reparación colectiva para nuestro pueblo.

Karikachaboquira, 13 de mayo de 2021

**AUTORIDADES TRADICIONALES DEL CABILDO CATALAURA
RESGUARDO CATALAURA DEL PUEBLO BARÍ**

Cabildocatalaura@gmail.com
Celular – Whatsapp: 3144501567
Karikachaboquira, Tibú, Norte de Santander